

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**28358** *ORDEN de 18 de octubre de 1991 por la que se modifica la del 24 de octubre de 1990, que resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, correspondientes a los Cuerpos Especial Masculino, Especial Femenino y de Ayudantes, Escalas Masculina y Femenina, todos ellos de Instituciones Penitenciarias.*

Por Orden de 24 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, correspondientes a los Cuerpos Especial Masculino, Especial Femenino y de Ayudantes, Escalas Masculina y Femenina, todos ellos de Instituciones Penitenciarias.

Advertido error en la valoración de los méritos alegados por don Diego Barroso Lucero, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dejar sin efecto la asignación de destino como Encargado de Área Administrativa en el Centro Penitenciario de Cáceres I a don José Manuel Cambero Nevado.

Segundo.—Adjudicar el puesto de Encargado de Área Administrativa en el Centro Penitenciario de Cáceres I a don Diego Barroso Lucero, por haber acreditado mejor derecho.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 1991.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asuntos Penitenciarios.

**28359** *ORDEN de 24 de octubre de 1991 por la que se dispone el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don José Felipe Martos Grueso como Director del establecimiento penitenciario de Burgos, nivel 26, correspondiente a los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión del puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, de Director del establecimiento penitenciario de Burgos, nivel 26, complemento específico 1.691.016, correspondiente a los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, ofrecida en convocatoria pública por Orden de 19 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de octubre, este Ministerio en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 9.º, 1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, ha dispuesto el nombramiento para el mismo de don José Felipe Martos Grueso, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, con número de Registro de Personal A021U2157.

El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido, será el que se estipula en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo.

Madrid, 24 de octubre de 1991.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asuntos Penitenciarios.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**28360** *CORRECCION de errores de la Resolución de 3 de octubre de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 3 de octubre de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias, se formula la oportuna rectificación:

En la página 33629, donde dice: «N.O.P.S.: 1; N.R.P.N.: 5190466035 A0635; apellidos y nombre: Ambrona Sanavia, M. Mercedes; F. Nac.: 28-7-66; MI: EH; Provincia y localidad: TF Santa Cruz de Tenerife», debe decir: «N.O.P.S.: 1; N.R.P.N.: 5190766002 A0635; Apellidos y nombre: Ambrona Sanavia, M. Mercedes; F. Nac.: 28-7-66; MI: EH; Provincia y localidad: TF Santa Cruz de Tenerife».

#### MINISTERIO DE CULTURA

**28361** *ORDEN de 21 de octubre de 1991 por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C y D en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos, relativos al concurso general de méritos convocado por Orden de 1 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 13).*

Por Orden de 1 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se convocó concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C y D en el Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 9 de la citada Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se indican en convocatoria a los funcionarios que en el anexo se relacionan.

Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base 9 de la Orden de 1 de septiembre de 1991.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de octubre de 1991.—P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Cultura.